

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 29 de agosto de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.**

Bogotá, D.C., Veintinueve de Septiembre de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2019-0449

RECONÓCESE personería ADJETIVA al estudiante SANTIAGO SANCHEZ SILVA, en su calidad de Miembro Activo del Consultorio Jurídico de la Universidad de Los Andes, quien actúa como apoderado judicial de la parte demandante, conforme los términos y efectos del poder que en sustitución confiere la estudiante MARÍA CAMILA CASTRO PÉREZ.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

ceque

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 2 de octubre de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 069

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria